

CIRCULAR N° 7/2026

15/01/2026

II JORNADA LIGA INDIVIDUAL PISTA DE INVIERNO 2026

- A todos los estamentos

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 24 de enero se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres, la II Prueba de la Liga de Pista de Invierno organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través de la Call Room de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. El miércoles se publicará la lista de inscritos y se habilitará ese día para subsanar incidencias NO nuevas inscripciones.

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com. con los datos de la inscripción.

Artículo 3. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 15:30 y las 18:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

Secretaría Móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 17:00 a 18:00h (delegado Federativo de la prueba).

Artículo 4. Participación. Un atleta podrá participar en un número máximo de 2 pruebas, en circunstancias especiales se podrá solicitar permiso para la participación en un mayor número de ellas (combinadas).

Artículo 5. Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes pruebas.

Artículo 6. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son las siguientes:

- En las pruebas de 60 m.l., 60 m.v., 400 m.l. y 60 m.v se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada 2025 y 2026.
- En las pruebas que haya segundas rondas, pasarán a la misma las ocho mejores marcas realizadas en la primera ronda.

- Los atletas de la categoría Máster se regirán por las normas técnicas de esta categoría, solicitándolo al correo secretaria@atletismo-ext.com Indicando la subcategoría en la que va a participar.
- **Control de Zapatillas:** Se controlarán todas las zapatillas al pasar por cámara de llamada, priorizando el control en aquellas zapatillas en que pudiera observarse signos de que incumplan la normativa vigente de la RFEA. ([Normativa Zapatillas de Atletismo World Athletics](#))
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas mujeres y 8 hombres, entre todos los atletas inscritos y participantes.
- En las pruebas de lanzamientos los atletas participarán con los artefactos reglamentarios de cada categoría, de Sub14 en adelante.
 - La altura y cadencia de los listones en saltos verticales será la siguiente:
 - o S. Altura Femenina: 1.10, 1.20, 1.30, 1.35, 1.40 y después de 3 en 3 cm.
 - o S. Altura Masculina: 1.30, 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.70 m. y después de 3 en 3 cm.
 - En la prueba de altura se podrá comenzar desde la altura más baja que solicite el atleta y permita el saltómetro, siempre respetando la cadencia.
 - En el momento que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura de listón que desee.

Artículo 8. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado. Se habilitará un pabellón que será utilizado como zona de calentamiento.

Artículo 9. Horario de cámara de llamadas. Horario provisional.

| Apertura | Cierre | Salida a Pista | Hora | Prueba |
|----------|--------|----------------|-------|--------------------|
| 15:15 | 15:25 | 15:30 | 16:00 | S. Altura Mas/Fem |
| 15:15 | 15:25 | 15:30 | 16:00 | S. Triple Mas/Fem |
| 15:35 | 15:45 | 15:50 | 16:00 | 3000 m.m/5000 m.m. |
| 16:20 | 16:30 | 16:35 | 16:40 | 60m.v. Mas |
| 16:30 | 16:40 | 16:45 | 16:50 | 60m.v. Fem |
| 16:40 | 16:50 | 16:55 | 17:00 | 60m.l. Mas |
| 16:50 | 17:00 | 17:05 | 17:10 | 60m.l. Fem |
| 17:20 | 17:30 | 17:35 | 17:40 | 600 m.l. Mas |
| 17:30 | 17:40 | 17:45 | 17:50 | 600 m.l. Fem |
| 17:15 | 17:25 | 17.30 | 18:00 | L. Disco Mas/Fem |
| 17:40 | 17:50 | 17:55 | 18:00 | 400 m.l. Mas |

| | | | | |
|-------|-------|-------|-------|----------------|
| 17:45 | 17:55 | 18:00 | 18:05 | 400 m.l. Fem |
| 17:55 | 18:05 | 18:10 | 18:15 | 800 m.l Mas |
| 18:05 | 18:15 | 18:20 | 18:25 | 800 m.l Fem |
| 18:10 | 18:20 | 18:25 | 18:30 | 60 m.v. Mas R2 |
| 18:15 | 18:25 | 18:30 | 18:35 | 60 m.v. Fem R2 |
| 18:20 | 18:30 | 18:35 | 18:40 | 60 m.l. Mas R2 |
| 18:25 | 18:35 | 18:40 | 18:45 | 60 m.l. Fem R2 |

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio